

DIARIO DE PALMA.

SABADO 3 DE ABRIL DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(De La Esperanza.)

«La monarquía absoluta hereditaria, prenda de estabilidad y de reposo, sistema de gobierno reconocido por todos los publicistas como el mejor posible cuando es ejercido por un rey sabio, fuerte y virtuoso, tiene por otra parte, como todas las instituciones humanas, el gravísimo inconveniente de que puede trasmitirse á personas viciosas, débiles ó ignorantes.»

Esta importante confesion la hace *El Constitucional* en su número del juéves, y conviene mucho dejarla bien consignada. Dudamos que se haya hecho otra tan explícita por ninguno de los periódicos que se denominan liberales, en los diez y ocho años que llevamos de gobierno parlamentario. Este es un verdadero progreso, de la naturaleza de aquellos que se fundan sobre la lógica de una idea fundamental, y sobre la experiencia ó ensayos de la idea contraria. No nos ilusionaremos con los resultados de la discusion tanto como el ilustre Chateaubriand cuando decia: *dadme la libertad de imprenta y traigo á Enrique V*; no obstante que en esas palabras se encierra un gran pensamiento que quizá justifiquen algun dia los sucesos; pero en lo que confiamos, lo que esperamos, lo que hemos de tocar es, por parte de los distinguidos ingenios donde la razon domine á los mezquinos intereses, confesiones, en punto á doctrinas, tan importantes como la que acaba de hacer *El Constitucional*. Entonces podremos decir: la discusion, á pesar suyo, ha traído un poder Real bastantemente fuerte, la verdadera monarquía.

Tenemos, por de pronto, justificada por un ilustrado periódico liberal la monarquía que impropriadamente se llama absoluta, como idea ó como institucion; supuesto que desde luego se la considera como prenda de estabilidad y de reposo, y únicamente se ha rechazado porque puede trasmitirse á personas viciosas, débiles ó ignorantes. Inútil será que llamemos ahora la atencion de nuestros lectores, y aun la del apreciable diario conservador á quien nos referimos, sobre lo injusto, antilógico y absurdo que nos parece el condenar una institucion que es, en juicio de todos los publicistas, el mejor sistema de gobierno posible, porque puede ser defectuoso el hombre que la personifique. Semejante principio nos conduciría irremediabilmente á mirar como inadmisibles todas las instituciones donde el hombre pone su mano, ó á que hace llegar su aliento. En las instituciones humanas, que son de inmediata aplicacion al gobierno de la sociedad, es peligrosísimo ir en busca de lo mejor, que es muchas veces enemigo de lo bueno, como generalmente se dice; y á lo que hay que atender con mas esmero, es á escoger el menor de los males ó de los inconvenientes, y á calcular si el reme-

dio que buscamos para curar una dolencia, puede causarlas mayores y mas funestas.

Bien puede asegurarse que en el régimen monárquico los reyes viciosos, los débiles ó ignorantes son los menos; y hay razones poderosas para que así suceda. La educacion que necesariamente ha de darse al príncipe que se sabe ha de llevar en sus manos las riendas del gobierno; las tradiciones del país, que son como una especie de decálogo político y social para el poder constituido; la influencia de la religion, tan natural en los gobiernos desde el principio de autoridad es su principal base; la conviccion de que *el Estado soy yo*, esto es, de qué el príncipe es la cabeza y la personificacion del pueblo; el instintivo deseo de legar al hijo que tome de sus manos ya descarnadas el cetro, un reino floreciente; la idea de que Dios ha de pedir cuenta á los monarcas de lo que dejaren de hacer por sus súbditos; y por último, las instituciones tradicionales, sensatas y desinteresadas que forman el natural cortejo de las monarquías llamadas absolutas; todo, todo esto, decimos, hace que sean muy pocos y casi raros los reyes viciosos, débiles ó ignorantes en un sistema verdaderamente monárquico, sistema que no escluye la existencia de una representacion del reino.

Al paso que esto observamos por un lado, vemos por el opuesto que el sistema parlamentario, como algunos le entienden, propende á hacer á los reyes indolentes y hasta ignorantes: lo primero, porque se les educa en la máxima de que el rey no gobierna, sino que reina á la sombra de la soberanía parlamentaria; y lo segundo, porque oyendo hoy á unos consejeros que califican de pésimo lo que otros miraron antes ó mirarán despues como óptimo, llegará el caso de que los reyes se vuelvan locos hasta el extremo de dudar aun de las cosas mas obvias. Y no es esto solo. Ese rey vicioso, débil ó ignorante que se trata de evitar domine una sociedad, al fin nunca sería mas que *uno con infinitas cortapisas*; pero las doctrinas con que se le proscriben, crean cada año, cada mes, cada semana, cada dia soberbios reyezuelos, ministros responsables sin responsabilidad, diputados que pueden difamar, electores que aspiran á ganar pleitos, contribuciones que abrumen, promesas de libertad, que hacen mas dura la realidad de la compresion, *sistemas de persuasion* sangrientos, estados de sitio, y por último, tantos soberanos como son en número los que suelen tener en sus manos el bolsillo del pueblo, fijando y dotando á su antojo los presupuestos.

Por manera que es un error tristísimo el presumir que el gobierno parlamentario, en el modo con que muchos le entienden, es un medio entre la monarquía absoluta y el sistema democrático. No: lo que constituyen ciertas doctrinas es un extremo, ó abren camino para llegar pronto á él, rompiendo sucesivamente con todas las tradiciones que algunos ¡grande horror! suponen conciliables con el principio parlamentario. El

sistema de gobierno que, de verdad, es un término medio entre la monarquía absoluta como algunos la pintan, y los estragos de la democracia, es el trono rodeado, no de una representacion que se forme y funcione como la que tiene por base el parlamentarismo, sino de una que, conforme con las demas instituciones monárquicas, temple sin paralizar ni debilitar demasiado la accion del monarca. Este es el único verdadero medio: ésta la única y verdadera conciliacion de los que se suponen intereses opuestos, y este el término á que, mas tarde ó mas temprano, habrá necesidad de apelar en todas partes. Fuera de esto, el remedio, bien puede asegurarse, ha de ser peor que la enfermedad.

Observando un periódico que han desaparecido los temores de guerra á que dieron lugar el golpe de Estado del 2 de diciembre y la política de Luis Bonaparte, dice que ha sido la actitud de las Potencias del Norte la que ha detenido á este en sus proyectos bélicos, obligándole á abandonar los planes de conquista que se le han atribuido. Como nosotros hemos celebrado diversos actos del presidente de la República, creemos oportuno consignar en esta ocasion el verdadero papel que ha venido á desempeñar, desvaneciendo al mismo tiempo ciertas suposiciones que por mas apariencias que tengan de fundadas no pueden menos de calificarse de gratuitas.

Desquiciada por completo la sociedad francesa por los excesos del parlamentarismo, era, como todo el mundo sabe, el gobierno de Francia un elemento continuo de discordia, así para el interior del país como para las demas naciones de Europa. Los cambios de política y aun de ministerio ocasionaban las emigraciones forzadas ó voluntarias de hombres que habituados en su país á la intriga y á la revolucion, iban á poner en planta en el extranjero lo que no se les permitiera en su suelo, con detrimento de la paz general. Como ningun gobierno, por revolucionario que sea, quiere trastornos mientras esté en el poder, resultaba que, por librarse del socialismo los franceses, le iban enviando poco á poco en las cabezas de sus partidarios á los pueblos que los admitian en su seno. Nada, pues, mas natural que el que los gobiernos de Europa tratasen de poner un dique á semejantes tramas, no solo en su suelo, donde tenian medios para conjurarlas, sino en el país de donde salian los elementos. ¿Qué debian hacer para esto? Tratar ante todo de que en él se estableciese un gobierno estable y enérgico que evitara, al mismo tiempo que el desarrollo de ciertas ideas, la posibilidad de poner en planta en la República los planes concebidos por sus deportados, en el exterior. Esta ha sido la mision de Luis Bonaparte, y la razon de apoyarle y de reconocer su gobierno las Potencias del Norte.

De este apoyo que decimos prestau las Po-

tencias á Luis Napoleon al designio de favorecer planes del imperio hay una inmensa distancia. Lo primero era un golpe á la revolucion; lo segundo hubiera sido revolucionario á no ser que Bonaparte estuviera de acuerdo con el monarca legítimo. Y decimos revolucionario, porque no haciéndose con esta condicion, constituiria un nuevo ataque dado al pacto sobre que se cimentó la paz de Europa en 1814 y 1815: pacto en que se veda la introduccion de una nueva dinastía entre las europeas. Siempre creimos, y creemos ahora, que en Francia habrá un trono, y que ese será el de la legitimidad. Siempre sostuvimos que la Francia trocaria sus instituciones por la monarquía verdadera. Por eso hemos opinado al mismo tiempo que Luis Bonaparte se dedicaria únicamente á la reconstruccion de la sociedad desquiciada, sin aspirar á empresas que le precipitarian en el abismo á que fué á parar la dinastía de Orleans. Esta confianza teníamos el 4 de diciembre; esta misma es la que abrigamos hoy.

Adviértese, es verdad, que de unos dias á esta parte han calmado los rumores de guerra; pero eso no se debe sino al cambio del ministerio ingles. Inglaterra, dirigida por los whigs, era una potencia, no solo aislada, sino hostil para el continente: de manera que Napoleon, atacándola, tenía, además de la probabilidad de trastornarla, el convencimiento de hacer una cosa grata para todos los gobiernos conservadores. Hoy, al contrario, regida por los torys, ha vuelto á entrar en el gremio de las potencias conservadoras, y ni Napoleon tiene ya pretexto plausible para acometerla, ni debe desconocer que haciéndolo, se esponia á verse inmediatamente atacado por los ejércitos del Norte. Todo lo que el amo actual de la Francia puede esperar de las potencias conservadoras es, que despues de dejarle continuar en paz la obra de la restauracion que con tanta fortuna y tan merecidos aplausos ha comenzado, bien reconozcan en él un derecho eventual al trono de la Francia misma, bien le pongan ó le consientan en el de alguno de los Estados que por su seguridad y la de sus vecinos necesitan cambiar de gobierno y aun de monarca. De monarca repetimos; porque hay soberanos que empeñados en seguir jugando con el fuego de la revolucion, y en abusar á un tiempo mismo, de la legitimidad y del apoyo que les dan sus hermanos, parece que están haciendo méritos para perder su corona, como Luis Napoleon los ha hecho y hace para ganarla. (Idem.)

La España hace las siguientes reflexiones acerca del proyecto de un ferro-carril de Burdeos á Bayona:

Segun noticias, dice, la construccion de un ferro-carril de Burdeos á Bayona está ya definitivamente acordada, y, á juzgar por el calor con que se ha tomado este proyecto por los habitantes del Mediodia de Francia, para quienes seria tan ventajosa su realizacion, no puede dársele que, dentro de pocos años, habrá llegado una gran via férrea á las mismas fronteras de España. Conocida es de todos la particularísima atencion y la proteccion marcada que Luis Bonaparte ha concedido á los caminos de hierro en los tres últimos años; y el mismo proyecto de que hablamos, postergado hasta ahora por creer equivocadamente muchas personas de la nacion vecina que solo tenia una secundaria importancia, demuestra que el presidente de la república se ha propuesto vencer todos los obstáculos para impulsar en su pais los medios de comunicacion, segun lo exigen los adelantos modernos, hasta ponerse al nivel de las naciones mas avanzadas en esta parte.

Poco á poco se va realizando lo que, no há mas de veinte años, hubiera parecido todavia un sueño; el enlace de todas las grandes capitales de Europa, de manera que existan entre ellas relaciones mas estrechas y mas rápidas que las que antiguamente unian á las provincias de un mismo reino. La gran linea que, como por encanto, vendrá probablemente, dentro de un breve plazo, á llamar á nuestras puertas, se prolonga por una considerable estension de le-

guas, interrumpiéndose solo en muy contados parages, y enviando sus ramales á todas las ciudades importantes, hasta perderse casi en los extremos de esta parte del mundo. Unida Bayona á la linea central de Francia, con arreglo al proyecto á que aludimos, y aun sin contar con que se construya en otros paises una legua de camino, se podrá tomar por punto de partida la frontera española para llegar sin abandonar el ferro-carril á Paris, á Bruselas, á Colonia, Hannover, Berlin, Dresde, Munich, Olnutz, Viena, Laybach, Posen, Breslau, Cracovia, Varsovia, ciudades todas adonde es posible dirigirse hoy dia desde el embarcadero de Poitiers; y á poco que se trabaje por llenar los cortos intermedios que aun existen en algunos sitios, no habrá en el continente una sola poblacion de alguna importancia, á la cual no alcancen los poderosos medios de locomocion modernos, desde los Pirineos y la estremidad oriental del Mediterráneo, hasta las del imperio ruso.

La Nacion, contestando á *La Esperanza*, se espresa de este modo:

La Esperanza, órgano de España en ciertas opiniones y personas que por harto conocidas se callan, dice en uno de sus últimos números, que lo que el amo actual de la Francia—son sus palabras—puede esperar de las potencias conservadoras despues de la obra de restauracion que con tanta fortuna y tan merecidos aplausos ha comenzado, es que reconozcan en él un derecho eventual al trono de la Francia misma, ó que le pongan en el de algunos de los estados que por su seguridad y la de sus vecinos necesitan cambiar de gobierno y aun de monarca.

El órgano de las opiniones y de las personas á que aludidos, los renglones que copiamos, dicen, traducidos al idioma vulgar, lo que nos permitiremos transcribir.

Luis Bonaparte está abriendo el camino del legitimismo; está reconstruyendo el sòlo de Carlos X.

Si su heredero Enrique V, si el monarca de quien es precursor Buonaparte muriese sin sucesion, deberá reemplazarle en el trono de Francia el que es hoy presidente de la república francesa.

Si la soberanía de la Francia no estuviese en estado de adjudicarse á Buonaparte, este podrá constituirse en jefe de la Bélgica, de la Prusia ó de la Cerdeña.

La Esperanza no concede al príncipe Luis derechos eventuales al trono de España por la sencilla razon de que está por medio Carlos VI: si esto no fuese, vivan seguros los españoles de que la dinastía intrusa de José I, contaria hoy por partidarios en nuestra patria á los realistas de pur sang, al absolutismo neto.

El Orden manifiesta los bienes que ha reportado á España el partido conservador, y pinta de este modo la benéfica influencia que ejerció al subir al poder:

La entrada de nuestros amigos en el gobierno del Estado, fué la agonía del desorden. Al constituirse los conservadores en guardianes del sòlo, la revolucion se consideró vencida para siempre, y en las convulsiones de su desesperacion ensayó romper algunas veces la cadena de la ley. Ebria de orgullo, olvidó que estaba herida de muerte por la opinion, y no conoció su impotencia. La anarquía asomó con sus habituales desolaciones por las costas del Mediterráneo, por los valles de Galicia, por las calles de Madrid, y por las montañas de Cataluña; y siempre fué perseguida por el pueblo, vencida por los leales, y desechada por el poder supremo. Cuantas veces, como el ángel rebelde, quiso levantarse contra el Dios de la monarquía y de la sociedad, otras tantas fué precipitada al abismo de la reprobacion universal. Durante la época conservadora, la España presenció motivos, pero no tuvo que llorar bajo el azote de una revolucion. No se equivocó en entregarse confiada á la direccion del partido moderado, verdadero Moisés del orden público; ha conseguido por fin arribar á la tierra prometida de la justicia, del sosiego y de la libertad verdadera. En esta travesia por el desierto de los trastornos, los celosos guardianes de la arca santa han conservado intacto el sagrado depósito de las leyes.

Noticias estrangeras.

Paris 20 de marzo.

La sesion de la cámara de los comunes de ayer se pasó tambien en escaramuzas entre la oposicion y el gabinete. En la contestacion del canciller del estado á una interpelacion de lord John Russell, el gabinete no tuvo en cuenta la invitacion que le habia dirigido el noble lord en la sesion del lunes de volver á su primera decision y de indicar un corto plazo para la disolu-

cion del parlamento y el llamamiento al pais. Se disolverá el parlamento, dice M. Disraeli, cuando las medidas necesarias para la administracion del pais habrán sido votadas. Lord John Russell insiste para saber cuáles son estas medidas, pero el canciller del estado rehusa el entrar en nuevas esplicaciones, y la cámara se reunió en comité de subsidios para ocuparse del exámen y del voto del presupuesto de la guerra. Este presupuesto solo ofrece un aumento de dos millones de francos que se destina á aumentar tres mil hombres al efectivo del ejército. El nuevo ministro de la guerra no introduce variacion alguna en las cantidades del presupuesto hecho por su antecesor; y declaró á la cámara que la guerra de la cafrería era la única causa del aumento de gastos que se notaba en el presupuesto. No se ha recibido aun el final de la sesion, pero no es probable que la oposicion se haya puesto de acuerdo para ensayar de derribar al gabinete ó ponerlo en el caso de disolver el parlamento que le rehusará las contribuciones, aunque el *Morning Advertiser* anunciara ayer que se hará la proposicion de no votar las contribuciones mas que por tres meses.—El solo incidente notable de la sesion de cámara de los lores fué una conversacion entre el conde Derby y el duque de Newcastle á propósito de una peticion de la asociacion comercial de Manchester relativa á la cuestion de cereales. El duque de Newcastle apoyó los temores y las inquietudes manifestados por los peticionarios con motivo de los proyectos que se suponen al gabinete. El conde Derby le contestó que la inquietud del pais era mucho menos viva de lo que suponía y que de todos los inconvenientes que se señalan, el menor seria seguramente la prolongacion de la legislatura.—Sea cual fuere el resultado de los esfuerzos de la oposicion para derribar al gabinete ú obligarle á disolver al parlamento, todo hace creer que los partidos están preparados para la cual entrarán con union y vigor. El dinero que aun juega un gran papel en las elecciones no faltará á los beligerantes: si la liga ha recaudado ya mas de 1.500,000 fr. de suscripciones, los proteccionistas no le van en zaga, pues segun se asegura las suscripciones abiertas por el principal club conservador de Lóndres, *Carlton-club* ascienden ya á mas del doble de esta suma.—Lord Naas es el solo miembro de la nueva administracion que no ha sido reelegido. Dícese que se va á presentar en el colegio de Colleraine en el norte de la Irlanda; pero parece que se espone á una derrota tan grave como la que sufrió en Kildare.—Por un parte telegráfico fechado esta mañana en Lóndres se sabe que varios artículos del presupuesto de la guerra han sido votados sin oposicion seria, y que resulta de las palabras del conde de Derby y de Mr. Disraeli que la disolucion tendrá lugar á lo mas tardar en el mes de junio.

—Por el vapor *Báltico* se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 6 de marzo. Un periódico de Nueva-York el *Courier and Enquirer*, da á conocer en un largo artículo cuales son las intenciones de los Estados-Unidos en su expedicion contra el Japon. La expedicion está encargada de obtener la entrega de los náufragos de todas las naciones que se encuentran presos en el archipiélago japonés; pedirá para lo sucesivo la libre entrada en ciertos puertos cuando los buques se vean obligados á ello por el tiempo ó la falta de víveres, y la negociacion se hará en beneficio de todas las marinas. En fin, el comodoro Perry, comandante de la expedicion, se esforzará para arreglar un tratado de comercio entre el Japon y los Estados-Unidos.

Marsella 21 de marzo.

Escriben de Paris que, contra lo que se habia dicho, ni M. Berryer, ni M. Odilon Barrot irán á Bruselas para defender el *Boletín francés*.

= M. Carlos Bonaparte, príncipe de Canino, llegó á Marsella, de paso para Italia y se hospedó en la fonda de los Emperadores.

= El *Giornale di Roma* del 15 anuncia el resultado del Consistorio celebrado aquella mañana por el Padre Santo. Fueron proclamados cardenales: monseñores Lucciardi, obispo de Sinigaglia; Donnet, arzobispo de Burdeos; De Andrea, arzobispo de Mitilena; Morichini, arzobispo de Nisibi, tesorero general de la cámara apostólica.—Entre la preconización de gran número de obispos se notan las de monseñor Lyonnet, nuevo obispo de Saint-Flour, y monseñor Guerri, obispo de Langres.

Paris 22 de marzo.

Dice la *Patria*: Las constituciones que el año 1848 aparecieron en todos los estados de la Alemania, desaparecen sucesivamente bajo el impulso á la vez firme y prudente de la dieta. Actualmente el gobierno de la ciudad libre de Brena es el que, por el órgano del senado, acaba de suspender, para derogarla mas tarde sin duda, la constitucion de este estado. En su sesion del 19 de marzo fué cuando esta asamblea tomó esta importante medida conforme á una resolucion de la dieta germánica. Preveyendo la resistencia que esta decision podria encontrar en cierta parte de la poblacion minada por los agitadores de la demagogia, la dieta ha enviado á Brema un comisionado federal encargado de tomar todas las medidas necesarias para apoyar los esfuerzos del senado, ademas invita al gobierno hanoveriano á que le preste su apoyo cuando sea menester. La asamblea de la clase media debia ser llamada á pronunciarse en su sesion del 20, sobre la decision tomada por el senado. Pero, segun las correspondencias de la *Gaceta de Colonia*, no es probable que intente oponerse á esta medida. En Brema como en la mayor parte de los otros estados de la confederacion germánica, la constitucion de 1848 habrá dejado de existir sin que su muerte produzca la menor emocion ni provoque el menor disgusto. «Esperamos, dice una de las correspondencias de la *Gaceta de Colonia*, que las tropas hanoverianas no tendrán necesidad de venir á Brema. La democracia ha bajado ya á la tumba. Reina el mayor orden en la ciudad.»

= Como se habia previsto, la primera cámara de los estados de Dinamarca pasó á la orden del día sobre el proyecto de manifestacion contra el ministerio. Esta orden del día, concebida á corta diferencia en el mismo sentido que la que habia sido votada algunos dias antes por la segunda cámara, fué adoptada por la mayoría de 29 votos contra 12. Asi desaparecen los temores que se habian concebido de un conflicto entre las cámaras y el gobierno danés.

= Escriben de Viena, el 17 de marzo, á la *Gaceta nacional* de Berlin lo siguiente: «Las negociaciones para la adhesion del Austria á las disposiciones del tratado sanitario europeo proyectado por el congreso de Paris, ha empezado ya.»

= La *Gaceta de Prusia* de 20 de marzo anuncia que el dia anterior el baron de Linden, embajador extraordinario de S. M. el rey de Wurtemberg, fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey. Sabemos, dice el mismo periódico, que el baron de Linden ha entregado á

S. M. el rey una carta de su soberano conteniendo una esplicacion satisfactoria de palabras pronunciadas en una época en que reinaba una gran fermentacion política.

= Una cuestion religiosa bastante grave acaba de producirse en Prusia. De algun tiempo á esta parte el príncipe arzobispo de Breslau pretende volver á poner en vigor el edicto de religion de 1750, segun el cual el hijo debe seguir la religion de su padre, el pupilo la de su tutor, etc. Los ministros de cultos y de justicia están de acuerdo con el prelado, y el tribunal de apelacion de Breslau ha recibido orden de informar á los tribunales que le están subordinados, de haber puesto en vigor esta ley. El tribunal se resistió á ello diciendo que habia cesado de tener fuerza de ley.

= La *Gaceta de Colonia* anuncia, segun una correspondencia de Munich del 16 de marzo, que es inminente una crisis ministerial en Baviera, cuya causa parece ser la cuestion de enseñanza. El cambio del gabinete arrastrará inmediatamente la disolucion de la cámara de los diputados.

= En la sesion del parlamento piamontés del 19 de marzo, han sido dirigidas varias interpelaciones al ministerio con motivo de las medidas tomadas por el gobierno para la represion de las turbulencias de la isla de Cerdeña. Se ha condenado el haber puesto en estado de sitio la ciudad de Sassari, y negado al gobierno el derecho de decretar medidas escepcionales sin el consentimiento de las cámaras, segun el testo del estatuto constitucional. La discusion fué bastante animada, y tres ministros tomaron la palabra. No obstante, habiendo asegurado los ministros que las medidas tomadas no se pondrian en ejecucion sino para conservar la tranquilidad pública, la cámara, retirando una orden del día motivada que implicaba una censura, votó la orden del día pura y simple.

Marsella 23 de marzo.

Mr. Falloux llegó el 20 á Lion y salió el dia siguiente para Niza á unirse con su esposa que ha pasado allí el invierno.

= Ha tenido lugar la vista de la apelacion que interpusieron MM. Bocher, Malze y Dubief, administrador el primero de los bienes de la familia de Orleans. El tribunal ha modificado la primera sentencia dada en 16 del corriente, condenando á M. Bocher á un mes de prision y 200 fr. de multa.

= Al partir de Nápoles para Milan, y de allí para Inglaterra, el duque de Aumale ha dejado la orden de vender la hermosa galería de cuadros de su difunto suegro el príncipe de Salerno. El mal estado de la sucesion parece ser la causa de esta penosa medida. La galería del difunto príncipe era una de las mas hermosas de Italia, y su venta no puede menos de atraer numerosos aficionados.

= Monseñor el cardenal Mathien, arzobispo de Besanzon, llegado á Roma el 9 de marzo, ha recibido las visitas de costumbre de todos los miembros del Sagrado Colegio. La recepcion tuvo lugar en los salones de la embajada francesa, el 15 y 16. Se han visto allí, á mas de los cardenales, los miembros del cuerpo diplomático, la nobleza de Roma, el estado mayor de la division francesa, y un gran número de personas distinguidas romanas y extranjeras.—El *Giornale de Roma* del 17 que es el que trae estos detalles, publica el decreto del soberano Pontífice, por el cual San Hilario, obispo de Poitiers, ha sido colocado en el número de los doctores de la Iglesia.

Noticias nacionales.

Valencia 27 de marzo.

Anteayer hubo un gentío inmenso en el ferro-carril. La concurrencia llenaba todo el camino desde la estacion de Valencia á la del Grao, y no era menor la que se agolpaba á la puerta de la muralla y á los alrededores de aquel edificio. Los trenes se llenaban como por ensalmo, y los despachos provisionales de billetes estuvieron en gran peligro de ser llevados en volandas por la muchedumbre. En el último convoy del Grao á Valencia hubo necesidad de añadir dos coches á los ocho de que constaba el tren, para trasladar á Valencia la muchísima gente que se agolpó á tomar billetes.

La inauguracion del ferro-carril ha hecho sensacion en toda la provincia, y son innumerables los forasteros que llegan á Valencia diariamente para cerciorarse de las ventajas de tan importante mejora.

Coéntase que un forastero de los muchos que el ferro-carril atrae en Valencia en estos dias se habia colocado anteayer con otro individuo junto á la puerta de la muralla para ver la salida de un tren. Pasó rugiendo la locomotora, y nuestro hombre no le quitó el ojo hasta que se perdió á lo lejos. Entónces bajó la cabeza, quedóse un momento pensativo, y de repente le dijo á su compañero:—A mí nadie me la pega: los caballos van dentro.

Idem 29.

Hemos visto los trages y demas adornos que la empresa de los torneos ha hecho venir de la corte para dicho espectáculo y que se hallan de manifiesto en casa la marquesa viuda de Dos-aguas. Aunque nos habian ponderado el lujo y magnificencia con que se trataba de presentar este simulacro de una de las costumbres mas romancescas de la edad media, no pudimos menos de sorprendernos á la vista de los objetos indicados. Las armaduras que han de llevar los paladines y los caballos son reales y verdaderas, aunque no de mucho peso: los trages de las bandas españolas, inglesas, árabes y griegas que han de figurar en el combate son todos de terciopelo y raso recamados de oro y plata y diferentes en los colores y la hechura. Las dalmáticas de los heraldos son de una labor esquisita, asi como los trages que han de llevar los pages, reyes de armas y demas individuos que han de tomar parte en el torneo. Las goaldrapas y jaeces de los caballos, las cimaras y penachos de los cascos, los estandartes, enseñas y banderolas, y finalmente, los objetos que han de servir para la decoracion del palenque, son todas de un lujo extraordinario y caracterizan perfectamente la época y las costumbres que se trata de recordar.

No son menos ricos ni de menos gusto los premios del torneo: son tres, y consisten en una lindísima corona de plata figurando laurel, con un medallon en el centro que contiene un precioso retrato en miniatura de nuestra adorada Reina, un escudo, tambien de plata, esquisitamente cincelado, y una banda de finísimo tisú con flecos de oro.

Se conoce que la empresa no ha omitido medio para dar al espectáculo todo el interes de que es susceptible y toda la magnificencia que tenia en la realidad. Deseamos que el éxito corresponda á sus esperanzas y que consiga reintegrarse de los crecidos desembolsos que ha hecho para ofrecer al público esta diversion de nuevo género.

VARIEDADES.

TRES COMETAS DESCUBIERTOS EN 1851.

En dicho año se han descubierto tres cometas: el primero lo observó el astrónomo Arrest en el observatorio de Leipsic, en la noche del 27 al 28 de junio, en la constelacion de Piscis. Se presentó bajo la forma de una débil niebla circular sin rendimiento ninguno de cuerpo ni de cola. Mr. Colla observó una gran condensacion de luz en la parte céntrica. Desde la constelacion de Piscis este cometa se dirigió sucesivamente hácia la de Aries, de Tanro y de Eridano y se hallaba aun en esta constelacion el 30 de setiembre. Tiene mucha semejanza con el cometa que apareció en 1678.

Sin embargo, para asegurar la identidad de estos dos cometas, seria preciso acudir al cálculo de las perturbaciones. De todos modos este cometa seria del número de los cometas de corto periodo y terminaria su evolucion casi en el mismo tiempo que el cometa de Biela, siendo su próxima vuelta al periferio á principios del año 1857.

El segundo cometa ha sido descubierto el dia primero de agosto por Mr. Brorsen en el observatorio de Seufteberg, en Bohemia, en la constelacion boreal los Lebreles. Era telescópico muy débil, y lo mismo que el precedente, no presentaba cuerpo distinto ni cola, y solo se distinguia con el telescopio una nebulosidad de forma irregular. En la época en que fué visto por la vez primera por M. Colla, que fué el 14 de agosto, el cometa seguia con el mismo aspecto, pero desde mediados de este mes aumentó su luz, presentando además por intervalos un pequeño cuerpo luminoso.

El descubrimiento del tercer cometa se debe igualmente á Mr. Brorsen, que le vió el 22 de octubre en la misma constelacion, pero con la diferencia de tener un cuerpo muy brillante y una cola lo mismo, con una longitud de cerca de un grado.

Al presente se cuentan seis cometas periódicos, que son el cometa de Halley y los de Enck, de Biela, de Faye, de Vico y de Brorsen, á los que hoy deben añadirse los cometas de Mr. Arrest, de que hemos hablado. A escepcion de Halley, cuya revolucíon se efectúa entre los 75 y 76 años, todos los demas cometas son de corto periodo, pues no pasa de siete años y medio. Dos de estos cometas, que son los mas célebres, son visibles este año: el de Enck y el de Biela, cuyos periodos son de tres años y medio y de seis años y tres y cuartas partes de año. El cometa periódico de Faye, de siete años y medio, se presenta, segun los cálculos de Mr. Leverrier, en noviembre de 1850. Los de Vico y los de Brorsen no han podido confirmar su última vuelta.

DATOS ESTADISTICOS.

La poblacion actual de Francia, considerada bajo el punto de vista de los medios de subsistencia de cada individuo, se clasifica del modo siguiente:

Millonarios	50,000
Ricos con ingresos anuales de 6 á 10,000 duros	200,000
Con ingresos anuales de 2 á 6,000 duros	550,000
Con id. de 500 á 2,000 duros	1,200,000
Con recursos moderados, pero inciertos	6,000,000
Con recursos escasos é inciertos	10,000,000
Indigentes honrados	5,000,000
Mendigos, ladrones y prostitutas	4,000,000
Total	56,000,000

En este número se cuentan 4,900,000 propietarios. Las hipotecas que gravitan sobre sus propiedades componen la suma de 1,500 millones de duros, y pagan anualmente por interes 75 millones. Las habitaciones de los pobres se dividen del modo siguiente:

Casas sin otra abertura que la puerta	348,401
Con una ventana	1,817,528
Con dos ventanas	1,328,957
Total	5,494,666

En estas habitaciones viven 16,000,000 de individuos, poco ménos que la mitad de la poblacion.

Palma 2 de abril.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Habiendo llegado á mi noticia la frecuencia con que se reunen varias personas para ocuparse en juegos prohibidos, propios solo de gente ociosa y de mal vivir, siendo aquellos la causa de disensiones domésticas y aun de la desgracia de las familias; por lo que se consignan tan eficazmente en nuestras antiguas leyes y en el código vigente las penas en que incurren los que se dedican á juegos de suerte, envite ó azar, lo mismo que á los dueños de las casas que los consienten ó toleran, no puedo prescindir del imperioso deber que incumbe á mi autoridad de evitar por todos los medios que están en mis facultades, que se cometan esta clase de delitos

que tanto ofenden la moral y las buenas costumbres. Decidido, pues á corregir con mano fuerte á los infractores, para descanso de las familias, y á fin de que puedan aquellos evitarme el disgusto de tener que castigarlos, creo conveniente para su inteligencia hacerles entender por medio de los periódicos, que dadas como están á los empleados del ramo de vigilancia las órdenes mas terminantes para el descubrimiento y persecucion de toda clase de juegos prohibidos, los que fueren habidos, al ser sometidos á los tribunales se publicarán sus nombres en los periódicos de la provincia. Palma 2 de abril de 1852.—José Manso.

COMANDANCIA GENERAL DE LAS BALEARES

Y GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

El cabo 1º Sebastian Vidal, y los soldados Mateo Arbona, Rafael Ferrer, Vicente Berical del regimiento infanteria de la Union y Domingo Garcia del de Galicia; y Vicente Oliver y Mignel Salamanca, del escuadron de Mallorca que se hallan disfrutando de licencia temporal en esta plaza, se presentarán con la brevedad posible en la secretaría de este Gobierno á recibir unos documentos que les interesa. Palma 2 de abril de 1852.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario—Autolin Llarena.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN BENITO NEGRO, CONFESOR.

Nació en Sicilia de padres esclavos, naturales de Guinea; y habiéndole criado en el temor de Dios hizo tales progresos en la virtud, que mereció de la santísima Virgen que le enviara el seráfico patriarca san Francisco para anunciarle su ingreso en la orden de los menores. A fuerza de prodigios logró ser contado en el número de los profetas, y con multiplicados milagros confirmó el cielo la santidad de su siervo, tanto en vida como despues de su tránsito acaecido en 4 de abril de 1589, á la edad de sesenta y tres años.

CULTOS SAGRADOS.

En el oratorio de la Misericordia continúan las cuarenta-horas, siendo la esposicion á las seis de la mañana; á las seis de la tarde habrá oracion mental y despues la reserva.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30. De Mahon, Ciudadela y Capdepera vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navío D. Abdou Acebal.

De Málaga en 15 dias goleta Isabel, de 82 ton., cap. don Antonio Vialonga, con 5 pas., aceite y efectos.

De Nueva-Orleans en 59 dias bergantin Cid, de 152 toneladas, cap. D. Francisco Sieristá, con algodón y duelas.

De Cuba en 58 dias polacra goleta Trinidad, de 150 toneladas, cap. D. Bartolomé Bosch, con café y efectos.

De Argel en 6 dias laud San José, de 37 ton., pat. Gabriel Lladó, con 3 pas., tablonos y ganado lanar. Quedó en observacion.

Dia 31. De Puerto-Rico en 41 dias polacra Juanita, de 85 ton., cap. D. Antonio Oliver, con 2 pas., café y cacao.

De id. en 60 dias bergantin Dos de Enero, de 81 ton., cap. D. Jaime Guiscafé, con un pas., café, cacao y cneros.

De Valencia en 2 dias laud San Miguel, de 32 ton., pat. Miguel Banzá, con harina.

De Santa Pola en 2 dias laud Pamela, de 26 ton., patron Pedro Pascual, con 3 pas. y trigo.

De Puerto-Rico en 48 dias polacra Diosa del mar, de 141 ton., cap. D. Pedro José Vich, con 4 pas., café y azucar.

De la Habana en 34 dias polacra Josefina, de 105 ton., cap. D. Ignacio Salom, con azucar.

De Málaga en 9 dias falucho Barbarita, de 34 ton., patron Lorenzo Mas, con 3 pas., cacao y hierro.

De Tortosa en 5 dias laud Ntra. Sra. del Cármen, de 21 ton., pat. Andrés Bosch, con un pas., loza y efectos.

De Valencia y Collera en un dia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andrés Melis, con 6 pas., arroz y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 31. Para Marsella goleta Trinidad, de 150 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con azúcar.

Para Valencia polacra Josefina, de 105 ton., cap. don Ignacio Salom, con azúcar.

AVISOS

En vista de la buena acogida que han merecido los almacenes de vino puro y legitimo de Binisalem establecidos en esta capital; desde el dia de hoy queda abierto otro almacen de igual clase, en la calle de San Pedro, á la esquina de la llamada *d'el Vi*, número 17, donde se hallará vino de cuatro calidades á los precios siguientes:

De un año á	9 cuartos la cuarta.
De dos á	10 id.
De tres á	12 id.
Rancio de cinco á	18 id.

Tambien habrá vino blanco superior, y vinagre blanco y negro.

En la fonda de las Tres Palomas, calle de la Herrería Baja, cuarto núm. 3º hay un buen surtido de lienzos ingleses de todos precios; á saber, holandas, pañuelos holandeses de color y blancos, cambrai, clarín y otras clases; lienzos de los mejores que se fabrican en España como son los de Vich, grandes juegos de manteleria de hilo puro, toallas de todas medidas y clases, tambien de puro hilo; percalinas asargadas muy apropiado para los sastres; cobertores de cama adamascados de diferentes dibujos. Además gran surtido de bordados, como son, canesúes para verano, chamisetas, cuellos, chambras, enaguas, gorras para señoras y niños; un buen surtido de indianas y demas géneros: todo se dará á precio sumamente cómodo, á causa de tener que ausentarse su dueño dentro de pocos dias.

Se vende una casa zaguán con todas las comodidades necesarias, calle de la Campana, núm. 14, manz. 4. Darán razon en la misma casa de la persona con quien han de avistarse para el ajuste.

MERCADO DE PALMA.

Sábado 27 de marzo de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	4	7		4	15	
En el muelle, idem				4	10	
Candeal (xexa), idem	4	7		4	15	
Cebada (ordi), idem				1	19	
Habas del pais, idem				4	16	
Del continente, en el muelle				5	16	
Habichuelas, idem	6	18		7	16	
Guijas, idem	4	4		4	10	
Garbanzos, idem	6	6		7	16	
Arroz, arroba	1	11	6	1	13	
Aceite, cuartan	1	6	6	1	10	
Vino comun viejo, cuartin	2	2		2	5	
Id. id. nuevo id.				1	15	
Aguardiente de 19 gº. id.				4	8	
Vaca, libra					9	
Carnero, id.					8	
Tocino, id.						
Leña de olivo pastida, quintal					6	
Id. de pino en troncos, id.					6	
Carbon, arroba		5	2		6	6
Algarrobas, quintal				1	10	
Almendon, id.						
Queso id.	8			8	10	
Lana id.				13	10	

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 3 DE ABRIL.

Salte el sol á las 5 horas y 42 minutos.

Pónese á las 6 y 18

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 hº. 5 mº. 35 sº.